

Chetumal, Quintana Roo a 30 de octubre de 2024.

INFORME DE COMISIÓN

Actividades realizadas:

Participar en la Tercer sesión de la Reunión Estatal de Funcionarios Fiscales, la cual consistió en realizar la exposición de la sistematización de los procesos realizados por la Dirección General de Capital Humano a los representantes de los municipios asistentes.

Dentro de la sistematización se han realizado las siguientes mejoras:

Dirección de Administración de Recursos Humanos:

- Sistema de Trámites y Servicios de Recursos Humanos en Línea
 - Registrar los movimientos de ingreso de personal.
 - Elaboración de diferentes tipos de constancias como son de antigüedad laboral, prestamos, hojas de servicio
 - Registro y aprobación de todas las prestaciones laborales
 - Actualización de Quinquenios
 - Registro de amonestaciones laborales
 - Consulta de expedientes laborales y personales
 - Elaboración de finiquitos
 - Registro y aprobación de vacaciones y permisos
 - Elaboración de contratos de honorarios
 - Registro y aprobación de seguros de vida de los servidores públicos
 - Integración de auditorías

Dirección de Servicio Público de Carrera

- Subsistema de Ingreso
 - Concursos de oposición
- Evaluación al desempeño
 - Reestructuración del proceso
- Capacitación
 - Sistematización del proceso de capacitación y vinculación con la evaluación al desempeño

Al término de la presentación realizada en el seno del comité, se llevaron a cabo mesas de trabajo para puntualizar la información a cada persona que fungió como representante de las Unidades de Recursos Humanos de los Municipios.

Resultado obtenidos:

Que las personas servidoras públicas asistentes a la Tercera sesión de la Reunión Estatal de Funcionarios Fiscales conocieran las acciones realizadas en cuanto a la sistematización de procesos para eficientar y optimizar las labores diarias.





Contribuciones:

Transferir conocimientos a los Municipios de conformidad con los acuerdos tomados

Acuerdos derivados de la mesa de trabajo de Capital Humano

1. Municipios interesados en el proceso de digitalización del expediente de personal y base de datos para lo cual solicitan un convenio de colaboración para la transferencia de tecnología del sistema de Administración de Recursos Humanos.
2. Transferencia de tecnología del sistema de capacitación, así como las acciones de capacitación.
3. Revisión de los conceptos gravables y exentas para el cálculo del ISR de las percepciones nominales.

Revisión de plan de previsión social

Declaración de ISR

Timbrado de nómina

Recuperación de ISR

- Municipio de Bacalar
- Municipio de Othón P. Blanco
- Municipio de Cozumel
- Municipio de Isla Mujeres
- Municipio de Felipe Carrillo Puerto
- Municipio de Puerto Morelos
- Municipio de Solidaridad

Conclusiones:

Al dar a conocer la sistematización de procesos que se realizan desde la Dirección General de Capital Humano, a través de la Dirección de Administración de Recursos Humanos y la Dirección de Servicio Público de Carrera se comparten herramientas efectivas para la optimización de las labores diarias, así como la búsqueda de homologación de procesos.



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR



MARIANA GÓMEZ SOLIS

**DIRECTORA DE SERVICIO PÚBLICO DE
CARRERA**

Av. 5 de mayo número 70
Entre Ignacio Zaragoza y Av. Álvaro Obregón
Col. Centro, C.P. 77000



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN